MEDIO AMBIENTE
RECIBI ORIGINAL

2023 Francisco VILLA

FIRMA: [signature] EMPRESA: Terra Consultores

FECHA: 01/08/023 NOMBRE: Ernesto Gayosso Espindola

HORA: 1:48 CARGO: Auxiliar Tecnico

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/BW-0176/05/22
Oficio No. SGPA-UARN/0577/COAH/2022
Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 03 de junio de 2022

LA COLONIA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 18 de mayo de 2022, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 10 de Junio de 2021, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro COAH, Tipo NI, Volumen 18, Número 20, Año 21,** del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Ejido La colonia, N-05-035-COL-003/21,** en el Municipio de Torreon autorizado mediante Oficio Número **SGPA-UARN/0701/COAH/2021;** para el aprovechamiento de:

Producto (s)	**Nombre científico**	**Nombre común**
Hojas	*Lippia graveolens*	Oregano

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
20 JUL 2023
RECIBIDO
ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Coahuila, previa designación, firma el C. J. Guadalupe Gutiérrez Villagómez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial.- Presente
C.P Beatriz Salas Coronado.- Persona autorizada a recibir notificación
Expediente

JGGV/YELA/RZP/rdp